



**INFORME DEL COMISARIO  
ABRIL DEL 2019**

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y según lo dispone la Ley, cumpto en presentar a Ustedes mi Informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio correspondiente al año 2018.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía **CONSTRUCTORMEZA S.A.** y que para la elaboración se han tomado en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados, como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Ing. Cristhian Fabián Cevallos  
**COMISARIO**